

PEATONES ARROLLADOS POR CICLISTAS EN LAS VEREDAS: ¿QUIÉN LOS PROTEGE?

No existen cifras oficiales de transeúntes atropellados por pedaleros, pero consultando entre amigos y conocidos surge una decena de casos ocurridos en La Reina, Providencia, Ñuñoa y Santiago Centro. El Movimiento Furiosos Ciclistas rechaza el uso de las aceras y otras organizaciones piden que se reforme la Ley de Tránsito.



Lunes 14 de marzo de 2011 | Reportajes

Si los ciclistas se ven obligados a usar las aceras, debe hacerlo por tramos cortos, ojalá caminando, y asumir que el peatón tiene todas las prioridades. Nación.cl

Una tarde de octubre del año pasado el abogado **Rolando Aros** (46) caminaba por Pedro de Valdivia, donde tiene su oficina, hacia el Metro. Sonó su celular, alcanzó a sacarlo del maletín, cuando, en fracción de segundos, sintió un golpe en su brazo derecho y un frenazo en seco de un **ciclista** que pedaleaba a toda velocidad por la acera. Los documentos que llevaba quedaron desparramados en la acera y su pantalón rasgado, porque lo pasó a llevar la rueda delantera del vehículo.

La lesión que sufrió en el brazo, afortunadamente, fue "una magulladura", cuenta. "Sólo pasé un tremendo mal rato, el conductor me ofreció disculpas, pero no sirvió de mucho".

En Pedro de Valdivia sur, el abogado (**en la foto**) ha visto varios casos de peatones arrollados por veloces **pedaleros** que **circulan por la acera** como si no existiera nadie más. "En la calle Barros Errázuriz presencié un atropello que me afectó mucho. A una señora un ciclista la agarró y la dio vuelta en el aire".

Precisamente en Pedro de Valdivia, **Loreto Navarro** (43), dueña de un quiosco que está instalado a la altura del 1.100, fue atropellada hace seis meses por una adolescente que viajaba a toda prisa. La mujer (**en la foto al interior del local**) revisaba los diarios cuando fue impactada. El pie le quedó literalmente colgando. Debieron implantarle un injerto de titanio y tuvo que caminar un tiempo con muletas.

“¡Por favor no me pregunte detalles! No quiero recordar”, dice un poco alterada al ser consultada por **Nación.cl**.

- **¿Alguien la ayudó con la atención?**

- ¡Nadie!

Estos atropellos no son considerados en las estadísticas oficiales, pero se estima que más de una decena de **peatones han sido arrollados** en Providencia, Ñuñoa y La Reina. También han habido víctimas en las avenidas Larraín, Irarrázaval, Brasil, Pocuro, Carlos Antúnez, Marín y en Portugal con Alameda.

A metros de esta intersección, Patricia (40), periodista, salvó milagrosamente de ser impactada hace algunas semanas. Al salir del Metro Universidad Católica se detuvo frente a un quiosco, cuando vio casi encima suyo a una joven que pedaleaba en forma enajenada. Pasó a centímetros de su cuerpo y sólo rozó su brazo. “Me quedé paralizada del susto. Le grité improperios y la mujer frenó y miró hacia atrás, porque pensó que me había herido. Un carabinero que hacía guardia en ese punto sólo atinó a levantar la ceja. ¿Qué hubiese pasado si me hubiese caído y pegado en la cabeza? ¿La conductora me habría ayudado a pagar el tratamiento”, se pregunta la profesional.

NO HAY REGISTROS



En Chile hay cerca de **900 mil ciclistas** y en la Región Metropolitana se calculan en 600 mil los pedaleros que circulan en horario laboral. Sin embargo, no se sabe con exactitud cuántos transeúntes son atropellados por ciclistas en las veredas y ciclovías.

Datos proporcionados por la **Comisión Nacional de Tránsito (Conaset)**, revelan que en 2009 en el país 3.691 bicicletas estuvieron involucradas en 3.579 siniestros. Esto es colisiones, choques, arrollamientos, volcaduras, caídas y otros. Ese año hubo 31 atropellos que dejaron dos heridos graves y 29 personas con lesiones leves.

Esta cifra es global y se refiere más que nada a ciclistas que han sido atropellados por vehículos en las calles, dice la **subcomisaria de la 32 Comisaría de Tránsito**, capitán Carolina González.

No hay registros de cuántos transeúntes son arrollados, "porque son casos fortuitos que ocurren en las mismas ciclovías. Los conductores que conducen por la calle son los que terminan siendo víctimas de accidentes", añade.

La **Ley de Tránsito (18.290)** establece que transitar por la vereda en bicicleta u otro vehículo es una falta menos grave, con una multa de 1,5 UTM. No hay datos que evidencien cuántos ciclistas han recibido una sanción de esta naturaleza.

La capitán González explica que a un ciclista que comete una infracción "se le cursa una boleta de citación, pero no podemos asegurar su comparecencia al tribunal, porque no se le retira ningún documento. En cambio, a los conductores de otros vehículos motorizados sí se les retiene la licencia de conductor".

Los peatones que son impactados por pedaleros están más vulnerables, agrega la subcomisario, porque "a diferencia de lo que ocurre con los vehículos motorizados, los ciclistas no tienen un seguro obligatorio que protege al conductor como a los eventuales afectados. Una solución sería que los ciclistas portaran una especie de permiso de circulación", sostiene.

CALLE O CICLOVÍAS



Algunos plantean que para evitar estos eventos debería invertirse más en **ciclovías**. Actualmente hay 102 kilómetros construidos del proyecto de 1.200 que contempla el Plan Maestro

César Garrido, ingeniero de transportes y vocero del **Movimiento Furiosos Ciclistas**, subraya que las soluciones, para evitar estos accidentes, “tienen que ver más que nada con voluntades, es que quienes planifican (el tránsito) tengan una visión más moderna. No pasa por construir más y más ciclovías, sino que mejorar la gestión de las vías”.

La Ley de Tránsito es clara –precisa- en el sentido de remarcar “que los ciclistas no pueden circular por las veredas. Deben hacerlo por las calles o las ciclovías”.

El movimiento que encabeza Garrido rechaza que los pedaleros transiten por las aceras. “Cuando se propuso el proyecto de ley que fomenta el uso de la bicicleta y se planteó que se podían usar las veredas nos opusimos drásticamente. Si el conductor no puede transitar por la ciclovía puede hacerlo por la acera, pero con el máximo de criterio, entendiéndose que la prioridad absoluta la tienen los peatones”.

Furiosos Ciclistas enseña a los pedaleros a circular por las calles. “Si un conductor no se atreve a ocupar la vía debe contactarse con nosotros (furiosos.cl). Les buscamos rutas alternativas que les resulten cómodas y que no impliquen usar las aceras”, señala Garrido.

Cristián Morales, diseñador gráfico, es ciclista desde hace cinco años y transita regularmente por las calles. “A veces nos vemos obligados a ir por la acera, porque la gente ocupa las ciclovías. Me he ‘agarrado’ con algunas personas, porque deberían caminar por donde les corresponde”, manifiesta.

Los ciclistas protestan por la ocupación de las ciclovías y los peatones alegan porque las aceras son usadas por ellos. Han surgido voces de protestas contra los pedaleros, como es el caso del corresponsal de la BBC en Chile, Horacio Brum, quien además de escribir cartas a los diarios se cuelga un cartel con un ciclista tarjado que señala ¡Quiero mi vereda!. Inició su propia campaña, porque ha estado cinco veces a punto de ser atropellado por conductores que circulan en Pedro de Valdivia sur, según contó en una entrevista.

Ex ministro Viera –Gallo: “Debería estudiarse una reglamentación”

El ex ministro José Antonio Viera –Gallo llegó en bicicleta a La Moneda, cuando la ex Presidenta Michelle Bachelet firmó el proyecto de ley que fomenta el uso de estos vehículos (hoy en discusión en el Congreso).

Dice a Nación.cl que atendiendo que la bicicleta es cada vez más usada como un

División Difusión y Comunicaciones

medio normal de transporte este vehículo "debería ser tomado en cuenta en los cambios en la Ley de Tránsito, en los planes urbanísticos. Se ha avanzado bastante en las ciclovías y hay municipios, como es el caso de Providencia, que están a la vanguardia en el fomento de su uso".

Habría que estudiar –remarca- un cambio a la Ley de Tránsito en este sentido. "Debería analizarse una reglamentación de la bicicleta que sea acorde a la realidad chilena, que dificulte que los ciclistas atropellen a los peatones. Falta mucho por progresar todavía. No sólo en el sentido de hacer cambios legales, sino que también educar (en el uso de las vías)".

Proyecto que fomenta uso de la bicicleta

En la actualidad se encuentra en el Congreso un proyecto de ley que busca regular y fomentar el uso de la bicicleta en Chile.

El 1 de julio de 2009 la ex Presidenta Michelle Bachelet firmó la iniciativa que busca incentivar el uso e integración de la bicicleta como medio de transporte.

Respecto a esta iniciativa, el Centro Bicicultura señala en su sitio web (bicicultura.cl) que "tenemos la esperanza que por sobre las diferencias prime el sentido común y los usuarios de la tracción humana, en todo Chile, puedan finalmente desarrollar su opción de movilidad sustentable en forma segura por las calles de nuestras ciudades, donde se hace urgente un nuevo trato, un nuevo protocolo de tránsito que establezca en forma clara y justa, y garantice seriamente el espacio y las condiciones que la bicicleta y las personas necesitan para moverse con tranquilidad".

Fuente: La Nación Patricia Schüller G.